



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 17, fecha: lunes, 27 de Enero de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HORCHE

ESTUDIO DE DETALLE DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE SAN ROQUE

Habiéndose aprobado definitivamente el siguiente Estudio de Detalle, se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento de los artículos 42.2 del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, y 157.1 del Reglamento de Planeamiento de la Ley 2/1998, de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por el Decreto 248/2004, de 14 de septiembre:

Tipo	Estudio de Detalle
Sector afectado	Prolongación de la calle San Roque
Instrumento que desarrolla	Plan de Ordenación Municipal
Motivación	la ocupación de la superficie de los 3 metros de retranqueo para poder construir un nuevo Centro Médico en Horche
Calificación del suelo	Suelo equipacional.
Clasificación del suelo	Suelo urbano consolidado

«Los parámetros que afectan a la finca son los siguientes:

Edificabilidad máxima sobre parcela neta: 2,00 m²/m².

Altura máxima de la edificación: 9,00 metros.

Número máximo de plantas: Dos (2) plantas (baja más primera).

Volumen máximo de ocupación: 75 %.



Retranqueos: no existen.”

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla la Mancha con sede en Albacete, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Horche, a 15 de enero de 2025. EL ALCALDE, Fdo.: Manuel Salvador Ruiz.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 7f63dab320b08aeb610eb8cbcdfc9e8c8ff59dc2